



RESOLUCIÓN N° 215/2014

02 de octubre de 2014

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del ministerio de hacienda que aprueba el reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las bases administrativas de la adquisición ID 515568-47-LE14 denominada **“CONTRATACION DE EVENTOS CODEDUC”**, publicada en el portal de compras y contratación pública, el 12 de septiembre de 2014, el acta de apertura electrónica administrativa de las ofertas de dicha licitación, de fecha 22 de septiembre de 2014, la evaluación técnica de las ofertas realizada por la Comisión Evaluadora de esta Licitación Pública, la Resolución N°204/2014 de esta Corporación, el informe de deserción de la Comisión Evaluadora de fecha 01 de octubre de 2014, el Oficio N° 60/2014 de fecha 02 de octubre 2014.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-47-LE14, denominada **“CONTRATACION DE EVENTOS CODEDUC”** para la contratación de eventos para los Asistentes de la Educación y Profesores de esta Corporación, a realizarse los días 3 y 17 de octubre 2014, según especificaciones técnicas.
- 2) La Resolución N° 204, de fecha 25 de septiembre de 2014, por el cual se adjudica la propuesta pública **“CONTRATACION DE EVENTOS CODEDUC”**, ID 515568-47-LE14, a **SOCIEDAD DE INVERSIONES DON OSCAR LIMITADA**, R.U.T. N°76.833.210-K, con domicilio en Av. Pajaritos N°4155, comuna de Maipú, por un valor total de \$ 42.816.200.-, (Cuarenta y dos millones ochocientos dieciséis mil doscientos pesos) I.VA. incluido, para la prestación del servicio de ambos eventos señalados en las bases de esta licitación, de acuerdo a la oferta presentada, por el oferente adjudicado.
- 3) Que mediante Oficio N° 60/2014 de 02 de octubre de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, al cual se acompaña Informe de Deserción de la Comisión Evaluadora de fecha 01 de junio de 2014, se solicita declarar desierta dicha propuesta porque el proveedor adjudicado rechaza orden de compra, por ser único proveedor la licitación queda sin oferta por lo que queda desierta dicha licitación.
- 4) Que de acuerdo a lo señalado en el punto 10.1 de las Bases Administrativas que regulan esta Licitación señalan que la Corporación podrá declarar desierta la licitación en el caso que el Oferente adjudicado se encuentre inhabilitado para hacerlo o que el oferente se desista de su

oferta, la CODEDUC re adjudicará al oferente que según el Acta Final de Evaluación hubiese obtenido el segundo mayor puntaje final, si dicha oferta es conveniente a los intereses de la CODEDUC, o bien declarará inadmisibles el proceso, según corresponda.

5) Que, por su parte el artículo 9° de la ley 19.886, sobre Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios señala que el órgano contratante podrá declarar desierta una Licitación cuando las ofertas no resulten convenientes a sus intereses.

6) Que, en la especie el único oferente que postuló y que fue adjudicado se ha desistido de su oferta, no siendo posible re-adjudicarla, por lo que esta Corporación se ve en la necesidad de declarar desierto este proceso licitatorio.

RESUELVO:

1.- Declarase **DESIERTA**, el proceso licitatorio de la Propuesta Pública denominada **"CONTRATACION DE EVENTOS CODEDUC"**, ID 515568-47-LE14, porque el único proveedor que postuló y que fue adjudicado se ha desistido de su oferta.

2.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF/V

- Gerencia Codeduc
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



Rev. 215 02/10/2014

OFICIO Nº 60/2014

MAT: Solicita resolución para desertar ID 515568-47-LE14.

MAIPU, 02 de octubre 2014

DE : GERMAN MILLAR CONTRERAS.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

A : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN



Por intermedio del presente, agradeceré a usted confeccionar resolución para declarar desierta licitación "Contratación de eventos Codeduc." ID 515568-47-LE14, según los siguientes antecedentes:

1. Informe de Deserción realizada por la comisión evaluadora.
2. Apertura electrónica.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

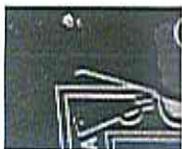
JVD

Distribución

- Finanzas

- Dpto. Adquisiciones Archivo

GERMAN MILLAR C.
DIRECTOR DAF



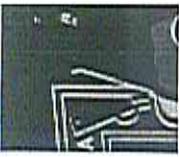
Informe de Deserción

A Departamento Jurídico,

Resultados del Proceso de Evaluación de Licitación Pública

**"Contratación de eventos Codeduc"
"ID N° 515568-47-LE14"**

Maipú, octubre 2014



NOMBRE ADQUISICIÓN	Contratación de eventos Codeduc.
ID	515568-47-LE14
FECHA PUBLICACIÓN	12/09/2014
FECHA APERTURA	22/09/2014

EVALUADOR	DEPARTAMENTO / AREA / CARGO
Úrsula Labrín.	Jefa Departamento Relaciones Públicas.
Oswaldo Soto S.	Jefe de Administración y Control de Proceso.
Jeniffer Villarroel D.	Encargada Departamento de Adquisiciones

RUT	NOMBRE PROVEEDOR
76.833.210-K	SOC DE INVERSIONES DON OSCAR LTDA.

REOLUCIÓN EVALUCIÓN

Con fecha 1 de octubre 2014, se solicita declarar desierto proceso licitatorio, debido a:

- Proveedor adjudicado rechaza orden de compra, por ser único proveedor licitación queda sin oferta por lo que queda desierta dicha licitación.

Atendiendo a los motivos informados y de conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886.


Úrsula Labrín.
 Jefa del Departamento Relaciones Públicas




Oswaldo Soto S.
 Jefe de Administración y Control de Proceso




Jeniffer Villarroel D.
 Encargada del Departamento de Adquisiciones




Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Datos de la Adquisición 515568-47-LE14

Número de Adquisición	515568-47-LE14
Nombre de Adquisición	Contratación de eventos Codeduc.
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Adjudicada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	...
Observaciones del Comprador	Contratación de eventos para los Asistentes de la Educación y Profesores de la Codeduc, a realizarse los días 3 y 17 de octubre 2014, según especificaciones técnicas.
Contacto	Jeniffer Villarroel (jeniffer.villarroel@codeduc.cl)
Teléfonos	Fono: 56-02-25712535 - Fax: ..
Fecha de Publicación	12/9/2014 13:30
Fecha de Cierre	22/9/2014 16:00
Fecha de Apertura	22/9/2014 16:01

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Inversiones Don Oscar	CONTRATACION DE EVENTOS CODEDUC	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	515568-47-LE14
Nombre	Contratación de eventos Codeduc.
Descripción	Contratación de eventos para los Asistentes de la Educación y Profesores de la Codeduc, a realizarse los días 3 y 17 de octubre 2014, según especificaciones técnicas.

Observaciones Anteriores